

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
EQUIEXPORT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1996.

Siguiendo los lineamientos del Art.10 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha cumplido sus metas y objetivos iniciales el ejercicio de 1996.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1996:

| | 1996 (SUCRES MIL) |
|--------------------------|----------------------|
| Activo corriente | 1.250 |
| Pasivo corriente | 276 |
| Total de activos | 1.526 |
| Utilidades del ejercicio | 0 |
| Ingresos operacionales | 0 |
| Gastos administrativos | 0 |
| Costo operacional | 0 |

2 OCT 1997



1.5. No se puede proponer sobre el destino de la utilidades del ejercicio económico de 1996, ya que la empresa se constituyo el 26 de Noviembre de 1996, y solamente presenta gastos de constitución y otros.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ABG. SANDRA SANCHEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1997

12 OCT 1997

